Guayaquil, agosto 29 del 2.004

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Ing. Daniel Ricardo Arámbulo Torres con C.I. No. 0908569148 en calidad de Representante Legal de la Compañía Interm & Export S.A. para efecto de realizar los tramites requeridos en la Superintendencia de Compañías del Balance del 2003, con respecto a las obligaciones patronales y personales de la afiliación al IESS de mi representada, no mantengo en la actualidad ningún contrato con el Estado, ni con ninguna empresa vinculada con dicho sector.

Declaración para efecto de los fines de Ley

Atentamente,

INTERM & EXPORT S. A.

Ing. Daniel Arámbulo Torres
C.I. 0908569148

AB. NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que Dispone el Art. 13 Numeral 8 de la Ley Notarial. CERTIFICO: Que la Firma que Antecede Perteneciente a DANIEL ARAMBULO TORRES Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No. 090856914-8

Guayaquil 02 de SEPTIEMBRE de 2004

02 SET. 2004

Ab. Norma Thompson Barahona
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, agosto 29 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INTERM & EXPORT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico correspondiente al año 2.003.

Debido a la crisis económica que ha afectado a nuestro país en los últimos años, la compañía en mención ha efectuado un esfuerzo para generar movimientos operativos que hayan permitidos resultados positivos y conforme consta en los estados financieros, ésta presenta una utilidad de $ 96,23.

Esperamos que el año entrante con la apertura de nuevos negocios podamos generar los resultados positivos mas altos.

Atentamente,

Ing. Daniel Arámbulo Torres
Gerente General

16 SET.